MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

ERIO DE DEFENSA
A NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____

No. S-2021- UPRES/GADFI 17.5.

Neiva 06 de mayo 2021

Teniente
MAYERLINE OLAVE CUBIDES
Jefe Grupo Contrato
Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica propuesta Proceso No. PN UPRES - HUILA MIC 0154 2021

En atención al proceso del asunto, el cual tiene por objeto es el ***"ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA"*** de manera atenta y respetuosa informo en calidad de Evaluador Jurídico la calificación de orden jurídico de la siguiente propuesta cumplió con los requisitos mínimos habilitantes; así:

1. ADRIANO FERNANDEZ SANCHÉZ, persona natural identificado con la Cédula No. 12.270.435. **CUMPLE JURÍDICAMENTE**

VERIFICACIÓN JURÍDICA

ADRIANO FERNANDEZ SANCHÉZ, persona natural identificado con la Cédula No.12.270.435.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES LEY 610 DE 2002, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SE VERIFICÓ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA CONTRALORÍA Y NO LE FIGURAN ANTECEDENTES.	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (NO APLICA POR SER UN SINDICATO DE GREMIO) CERTIFICACIÓN GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, SE VERIFICÓ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA POLICÍA NACIONAL Y NO LE FIGURAN	X	

ANTECEDENTES		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SE VERIFICÓ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA PROCURADURÍA Y NO LE FIGURAN ANTECEDENTES.	X	
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 2, CONSULTARÁ EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) QUE LAS PERSONAS NATURALES, LOS REPRESENTANTES LEGALES DE PERSONAS JURÍDICAS Y/O DE QUIEN EN NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA PRESENTE LA OFERTA, NO SE ENCUENTREN REPORTADOS EN ESTA BASE DE DATOS POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA (LEY 1801 DE 2016).	X	
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA " RUT "	X	
COMPROMISO ANTI CORRUPCIÓN	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	X	
CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL	X	
UNA VEZ VERIFICADOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS EXIGIDOS EN EL PRESENTE PROCESO, EL EVALUADOR JURÍDICO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL OFERENTE	**CUMPLE**	

Con el respeto acostumbrado,



C.P.S. KATERINA IGLESIAS CAMACHO
Evaluador Jurídico